



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : EDUARDO HUMBERTO WENGER MEZA Rut 007064154-2
 La cantidad de \$: 900,000 NOVECIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : PRENSA ESCRITA DIARIO CORREO DEL LAGO
 Fecha de Pago : 12/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4407	02/06/2014	900,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-002-000	PROMOCION PUBLICIDAD ESCRITA		900,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	900,000	
215-22-07-001-002-000	PROMOCION PUBLICIDAD ESCRITA	900,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		900,000
Sumas Iguales		1,800,000	1,800,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-001-002-000			
Presupuesto Vigente	14,835,000			
Total Comprometido	8,858,512			
Saldo Comprometer	5,976,488			

SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 PUCÓN

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 185
 FECHA 16/06/2014